

3 de abril de 2009

CARTA CIRCULAR



Oficina del Decano
de Administración

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


José Juan Estrada Peña
Decano

SERVICIOS DE ALIMENTOS MEDIANTE MÁQUINAS EXPENDEDORAS

El Recinto de Río Piedras mantiene contrato con varios suplidores de máquinas expendedoras que proveen servicios de alimentos, tales como: meriendas, café agua y refrescos. La fecha de vigencia de varios de los contratos de arrendamiento de estas máquinas expendedoras de alimentos venció o vencerá próximamente. Estamos llevando a cabo procesos de subasta para continuar con estos servicios.

Esperamos poder evaluar las propuestas y adjudicar la subasta a la brevedad posible. De tener alguna sugerencia para mejorar la calidad de estos servicios, puede comunicarse con la Srta. Yelix Cruz, Directora de la Oficina para la Supervisión de Servicios de Alimentos, a la extensión 2343 o a la siguiente dirección: PO Box 23301, San Juan, PR 00931-3301. Esta Oficina está ubicada en el segundo piso del Edificio Felipe Janer.

Saludos cordiales.

DA-09-2171

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357